



ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

Montevideo, 4 de setiembre de 2026

A la opinión pública / Al público en general:

La **Organización de la Prensa del Interior** comunica su más firme **repudio** ante los recientes actos de violencia y las medidas arbitrarias ocurridos el pasado domingo 30 de agosto de 2026 en perjuicio del Socio y Periodista Sr. Sebastian Cáceres (Director del Periódico "Centenario" de Cardona).

Consideramos que estas acciones atentan directamente contra la libertad de expresión y la labor del periodista.

Frente a esta situación de injusticia, expresamos nuestra total **adhesión y solidaridad** con Sebastián Cáceres, respaldando de manera incondicional su trayectoria / labor y su legítimo derecho a ejercer su derecho vulnerado, trabajar en paz, expresarse libremente y exigir justicia.

Hacemos un llamado urgente a los involucrados y a la comunidad en general para que se tomen las medidas necesarias con el fin de esclarecer los hechos, revertir la medida, garantizar la seguridad del trabajador y asegurar que este tipo de situaciones no vuelvan a repetirse.

Diego Landache
Secretario

Diego Guerrero Paladini
Presidente

AÑOS